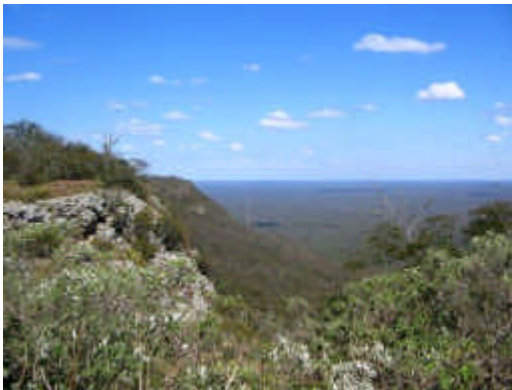


EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, CHACO PARAGUAYO

**Concluye trabajo de delimitación física y legal de la
reserva natural Cerro Cabrera-Timane**

La Fundación para el Desarrollo Sustentable del Chaco - DeSdel Chaco, en coordinación con la Secretaría del Ambiente – SEAM, con la cooperación de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, concluyó los trabajos de Delimitación del Parque Nacional Cerro Cabrera-Timane, en el marco del programa “Apoyo a Áreas protegidas públicas del Paraguay”.



Imposante vista de la reserva natural desde la Picada 21, en la frontera norte con Bolivia.



La delimitación física fue realizada por técnicos de la Fundación DeSdel Chaco.

La reserva natural Cerro Cabrera-Timane, creada por Decreto del Poder Ejecutivo, está ubicada en el Departamento de Alto Paraguay, distrito de Fuerte Olimpo (ex Mayor Pablo Lagerenza), en la frontera norte con Bolivia, y constituye una de las áreas núcleo de la Reserva de la Biosfera del Chaco. Tiene una superficie de 125.061 Has con 4.274 mts² y se caracteriza por la belleza de su paisaje, única en el país, limitada por una majestuosa barrera de acantilados, valles y cuencas.

El trabajo realizado por los técnicos de la Fundación DeSdel Chaco consistió en la delimitación del área, replanteando en el terreno los límites legales expresados en el decreto. Se ha deslindado el perímetro del área, amojonado los vértices y las líneas del perímetro y calculado el área deslindada. Cabe mencionar que todo el proceso fue diseñado y efectuado de acuerdo a las normativas de una mensura judicial.

La delimitación física y legal de esta reserva natural constituye un paso importante en el proceso de consolidación de las áreas núcleo de la Reserva de Biosfera del Chaco, que pretende contribuir al mantenimiento a largo plazo de los ecosistemas del Chaco paraguayo, asegurando la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y el apoyo logístico para la investigación, monitoreo, educación y capacitación.

En la zona de influencia de la reserva natural se encuentra la colonia San Alfredo, distante a 20 km², y Sierra León, a 30 km², con 30 y 35 habitantes respectivamente. Una de las actividades potenciales dentro de la zona de influencia es la explotación de hidrocarburos que se encuentran en su mayoría en etapa de prospección y cateo.